



Conecta con el Desarrollo Rural

JORNADA FORMATIVA SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA LOS GESTORES LEADER Y AUTORIDADES DE GESTIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

El pasado 14 de julio de 2022 tuvo lugar una jornada formativa sobre contratación pública para los gestores LEADER y Autoridades de Gestión de las comunidades autónomas, En esta jornada se revisó la nueva Ley de Contratos del Sector Público y su aplicación a los proyectos LEADER, además de resolver dudas sobre diferentes aspectos de la gestión administrativa cotidiana.

CONTEXTO Y ANTECEDENTES

Los [Grupos de Acción Local \(GAL\)](#) constituyen una pieza esencial en la dinámica económica y social del medio rural. En el marco de los Programas de Desarrollo Rural, estas entidades asociativas realizan un análisis de las necesidades específicas de su ámbito de actuación, y definen una estrategia de desarrollo local participativo a través de la cual canalizan la financiación pública para la puesta en marcha de iniciativas concretas sobre el territorio. Es este papel como entidades contratantes el que implica para los GAL una responsabilidad administrativa sujeta a los procedimientos que marca la normativa de contratación pública.

El conocimiento y uso de la ley vigente de contratos del sector público por parte de los GAL resulta esencial para su funcionamiento. Esta ley, aprobada en 2017 y actualizada de

FICHA TÉCNICA DE LA JORNADA

Jornada formativa sobre contratación pública para los gestores LEADER y Autoridades de Gestión de las comunidades autónomas.

- ✦ 14 de julio de 2022.
- ✦ Encuentro virtual a través de la plataforma Zoom.
- ✦ Participantes: Gestores LEADER y Autoridades de Gestión de las comunidades autónomas.
- ✦ Más información en este [enlace web](#).

forma continua desde entonces, ha supuesto un cambio legislativo sobre los procedimientos y requisitos que los GAL deben cumplir. En este sentido, en la [5ª reunión del subgrupo LEADER](#) de la RRN que tuvo lugar el pasado 28 de abril, se identificó como una de las necesidades de los GAL su deseo de profundizar en la aplicación de esta ley en las casuísticas concretas que les afectan.

La [Red Rural Nacional \(RRN\)](#), entre cuyos cometidos se encuentra la asistencia técnica a los GAL, ha impulsado en los últimos años las siguientes actividades en relación a este tema:

- [Taller formativo “Nueva Ley de Contratos del Sector Público y Base de Datos](#)

Nacional de Subvenciones” (Madrid, 10/10/2018): jornada que se dirigió tanto a los GAL como al conjunto de los miembros de la Asamblea de la RRN.

- Formación en contratación para los Grupos de Acción Local (Biar, Alicante, 21-24/10/2019): formación dirigida exclusivamente a los GAL.
- Taller formativo de programación estratégica y diseño de Estrategias de Desarrollo Local para Grupos de Acción Local (junio 2021): Taller online cuyo objetivo final es mejorar las capacidades de los GAL para llevar a cabo un ejercicio de programación estratégica en sus territorios.
- Edición y publicación de la “Guía de contratación para Grupos de Acción Local (GAL)” (diciembre de 2021): que busca facilitar la comprensión y la aplicación de los principios básicos de la contratación para Grupos de Acción Local.
- Jornada formativa sobre contratación pública para GAL (7 de julio de 2022): En esta jornada se revisó la nueva Ley de Contratos del Sector Público y su aplicación a los proyectos LEADER

OBJETIVOS DE LA JORNADA

- Conocer las implicaciones de la nueva Ley de Contratos del Sector Público y los cambios normativos que hayan surgido con posterioridad y sean de aplicación en la gestión de los fondos gestionados por LEADER.
- Definir la responsabilidad administrativa que tienen los Grupos de Acción Local como entidades contratantes, sujeta a los procedimientos que marca la normativa de contratación pública.
- Resolver las dudas a las que se enfrentan en su labor cotidiana, en materia

de contratación pública, tanto los gestores LEADER como los miembros de los GAL.

DESARROLLO DE LA JORNADA

Sara Herrero, de la Unidad de Gestión de la Red Rural Nacional, inauguró la jornada dando la bienvenida a los asistentes, describiendo el programa de la jornada y agradeciendo a **Carlos Cardosa** que impartiera la formación.



Foto 1: Inauguración a cargo de Sara Herreo, de la UG de la Red Rural Nacional.

En su intervención describió el contexto en que se realiza esta jornada, destacando algunas acciones como la publicación de la “Guía de contratación para Grupos de Acción Local (GAL)” y las dudas que surgieron respecto a este tema.

Anunció las próximas actividades de la Red Rural Nacional centradas en la temática de mujeres rurales, como por ejemplo la edición, en los próximos días, de un folleto que recoge las actividades tanto de la red como del MAPA dirigidas a este colectivo.

Tras ella tomó la palabra **Carlos Cardosa Zurita**, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Porzuna (Ciudad Real), responsable Administrativo del Grupo de Acción Local "Entreparques" (Asociación Montes Norte-Cabañeros de Ciudad Real), y

coautor de la “[Guía de contratación para Grupos de Acción Local \(GAL\)](#)”, editada por la RRN en diciembre de 2021.



Foto 2: Intervención de Carlos Cardosa Zurita.

En la ponencia se trató de las particularidades que presentan los Grupos de Acción Local respecto a la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP), intentando resolver las dudas que se plantean como órganos de contratación, organismos intermediarios, etc., resaltando que en su gran mayoría son asociaciones sin ánimo de lucro, de carácter privado, pero que gestionan fondos públicos.

Se hizo un exhaustivo repaso de los diferentes temas de aplicación para la gestión cotidiana de los fondos LEADER por parte de los GAL, entre ellos los contratos sujetos o no a regulación armonizada, o la integración en la plataforma de contratos del sector público.

Se realizó una mención especial a las obligaciones en materia de contratación pública y otros muchos aspectos como la sectorización, los tipos de contratos, tipos de procedimientos, etc.

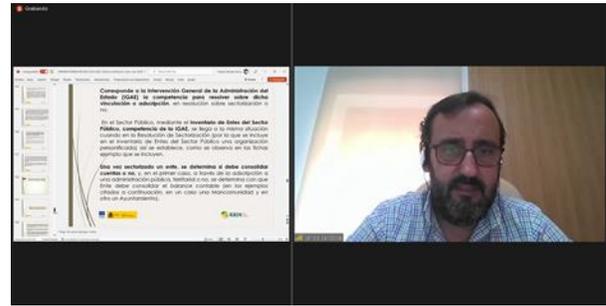


Foto 3: Desarrollo de la ponencia.

TURNO DE PREGUNTAS Y DEBATE

Los temas tratados fueron muy variados, pero se pueden sintetizar en:

- La utilización de las bases de datos de precios de referencia para los presupuestos, ya que en muchas ocasiones no están actualizadas o no se corresponden con la realidad de cada localidad.



Foto 4: Turno de preguntas y debate.

- La idoneidad del certificado del secretario - interventor del ayuntamiento para la justificación de una ayuda, y si eso sustituye al “Check List” de control utilizado habitualmente.
- En ese sentido la consideración de la figura del secretario municipal como personal ajeno

a la corporación y, por lo tanto, no beneficiario de la ayuda.

- La pertinencia de la imposición de penalizaciones en caso de errores en el procedimiento de contratación.
- Informe de la Abogacía del Estado, que entiende que, dado que los grupos de Acción Local pesquera (GALP) nacen para realizar las estrategias de desarrollo local, y los fondos se utilizan para ello, entiende que NO es poder adjudicador, pero a raíz de este informe siguen las dudas abiertas sobre su aplicación a los GAL.
- La necesidad de la transparencia en la utilización de fondos públicos en todas las fases de la contratación.
- El acuerdo firmado por los GAL y las CCAA, donde los primeros asumen que tienen los conocimientos suficientes para la gestión

administrativa de los fondos, y la necesidad de la formación continua de sus técnicos.

- La posibilidad de subvencionar actividades que son competencia municipal obligatoria, ya que en muchas ocasiones se hace referencia a servicios locales básicos, que es un término poco concreto
- La obligatoriedad de aplicar la moderación de costes aunque sea contrato menor si se utilizan fondos europeos, especialmente en la fase de solicitud, y los problemas con que se encuentran los gestores LEADER respecto a este tema.

En general los participantes manifestaban las dificultades que se encuentran en la gestión cotidiana de los fondos LEADER por falta de instrucciones claras y la ambigüedad de algunos conceptos y normas legales.

CONCLUSIONES

- Los asistentes valoraron muy positivamente la realización de esta jornada, ya que se resolvieron muchas dudas a las que se enfrentan en su labor cotidiana de gestión de los fondos LEADER y pudieron compartirlas con otras personas en su misma situación.
- Se constata por parte de los participantes la necesidad de clarificar los términos legales de los procedimientos de contratación en todas sus partes, y de manera homogénea en todo el estado.
- Se pide mayor formación e intercambios de experiencias relativas a la gestión administrativa y financiera, tanto para los GAL como para los gestores LEADER y Autoridades de Gestión de las comunidades autónomas.



RRN RED RURAL NACIONAL

Conecta con el Desarrollo Rural

Unidad de Gestión de la RRN

redrural@mapa.es

Gran Vía San Francisco 4-6,

28005 Madrid